

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de Querétaro al sector productivo
- Sujeto Obligado: Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Departamento de Servicios al Sector Productivo
- Homoclave: TR-UTEQ-001
- Nombre del Trámite: Servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de Querétaro al sector productivo
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Empresas Instituciones gubernamentales
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Son servicios tecnológicos, de capacitación, certificaciones, mentoría y asesoría a petición del sector público y privado como parte de los servicios de vinculación que ofrece la Universidad Tecnológica de Querétaro.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Cuando lo solicite una empresa, institución pública o gubernamental o un particular para actualizar a sus empleados y/o adoptar nuevas tecnologías, solucionar problemas operativos, para dar cumplimiento a regulaciones, para actualización en diversas normas administrativas y legales, para expedir certificaciones, entre otros.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Actualización constante del sector productivo del estado y alrededores.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:6 fracción XIV Otros

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 437
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 131
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Empresarial
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1

- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Constancia de Situación Fiscal

Descripción: Actualizada

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Ninguno

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Alternativos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: Sí
- Número telefónico: 442096100
- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:

1. Solicita cotización del servicio requerido por teléfono
2. Se confirma la aceptación del servicio, una vez aceptado se envía la Constancia de Situación Fiscal por correo electrónico
3. Se determinan las condiciones del servicio
4. El solicitante realiza el pago al termino del servicio a través de su portal de banco

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: correo electronico
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

1. Solicita cotización del servicio requerido por correo a alejandro.garcia@uteq.edu.mx o Julio.perez@uteq.edu.mx.
2. Se confirma la aceptación del servicio, una vez aceptado se envía la Constancia de Situación Fiscal por correo electrónico
3. Se determinan las condiciones del servicio
4. El solicitante realiza el pago al termino del servicio a través de su portal de banco

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Alejandro Garcia Tagle	Contacto oficial	alejandro.garcia@uteq.edu.mx
2	José Julio Pérez Vega	Contacto oficial	julio.perez@uteq.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficina Principal UTEQ

Descripción del modulo:

Oficina Principal UTEQ

Domicilio

Calle Pie de la Cuesta No. Exterior 2501, Col. Puerta de Belén, Querétaro, Querétaro, C.P. 76148

Atención telefónica:

4422096100 , Ext. 0.

Correo electrónico:

carredondo@uteq.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 03:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

Ma. de los Ángeles Jiménez del Castillo

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

1angeles.jimenez@uteq.edu.mx

Dirección:

Playa Pie de la Cuesta ,2501 ,76148 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

El monto de derechos es por hora, además dependerá del nivel del curso solicitado.

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: Sí
- Especifique: Se solicita el depósito o transferencia a la cuenta especificada y se procede a realizar la factura correspondiente.
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de la Administración Pública Paraestatal de Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:54 fracción III Otros

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliar?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No